

## INFORME DEL GERENTE

Señores  
**ACCIONISTAS DE ARQUISOL S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de ARQUISOL S.A., cortado al 31 de diciembre del 2011, informo a ustedes lo siguiente

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.
3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
4. No existiendo utilidades a distribuir.

En Guayaquil, a los 31 días del mes de Enero del 2011.



**Ing. Víctor León Lam**  
**Gerente General**  
**C.I.# 0700963341**

